

RESOLUCIÓN No.

(001230) 27 JUN. 2014

"Por la cual se otorgan unos títulos de especialización por Secretaría General"

LA Rectora (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO,

en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

Que los egresados (as): **AKEMYS JOHANNA GARCIA DUQUE, GINA PATRICIA SARMIENTO PACHECO, JAZMIN GREY HERNANDEZ TEHERAN** y **YARELIS DEL CARMEN ORJUELA DIAZ**, han solicitado se les confiera su grado por Secretaría General como **ESPECIALISTA EN FINANZAS TERRITORIALES**, de la Universidad del Atlántico.

Los señores en mención, han cumplido satisfactoriamente con todas las asignaturas y actividades exigidas en el respectivo plan de estudios del Departamento de Postgrados en el programa de **ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS TERRITORIALES**, encontrándose a paz y salvo financiera y académicamente de conformidad con lo contemplado en los Reglamentos que rigen estas materias.

El Departamento de Admisiones remitió a la Secretaría General oficio, que hace constar el cumplimiento satisfactorio de los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias para la obtención del título de **ESPECIALISTA EN FINANZAS TERRITORIALES**, por parte de los señores mencionados.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha 12 de Junio de 2008, autorizó al Secretario General de la Universidad del Atlántico para aprobar los grados por Secretaría que se soliciten a partir de la fecha.

Mediante Autorización expedida por la Secretaría General de la Universidad del Atlántico, se aprobó el grado por Secretaría General a los señores arriba mencionados.

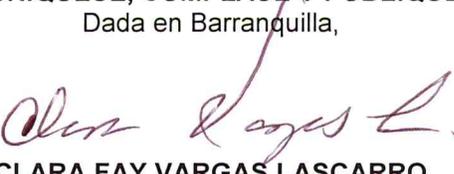
En mérito de lo expuesto, la Rectoría está facultada para otorgar el grado por Secretaría a los señores (as): **AKEMYS JOHANNA GARCIA DUQUE, GINA PATRICIA SARMIENTO PACHECO, JAZMIN GREY HERNANDEZ TEHERAN** y **YARELIS DEL CARMEN ORJUELA DIAZ**.

RESUELVE:**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el otorgamiento del grado y título a los señores (as):

TITULO OBTENIDO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EXPEDIDA EN:	PROGRAMA	ACTA	LIBRO	FOLIO	REGISTRO	SNIES N°
ESPECIALISTA EN FINANZAS TERRITORIALES	AKEMYS JOHANNA GARCIA DUQUE	22.524.477	BARRANQUILLA - ATLANTICO	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS TERRITORIALES	1469	1	42	1522	9313
ESPECIALISTA EN FINANZAS TERRITORIALES	GINA PATRICIA SARMIENTO PACHECO	22.460.947	BARRANQUILLA - ATLANTICO	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS TERRITORIALES	1470	1	42	1523	9313
ESPECIALISTA EN FINANZAS TERRITORIALES	JAZMIN GREY HERNANDEZ TEHERAN	22534299	SOLEDAD - ATLANTICO	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS TERRITORIALES	1471	1	42	1524	9313
ESPECIALISTA EN FINANZAS TERRITORIALES	YARELIS DEL CARMEN ORJUELA DIAZ	55220099	BARRANQUILLA - ATLANTICO	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS TERRITORIALES	1472	1	42	1525	9313

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese la entrega de los Diplomas y Actas de Grado según los considerandos de la presente Resolución Rectoral.**ARTICULO TERCERO:** Comuníquese al interesado, Departamento de Admisiones, Departamento de Postgrados, Secretaria General y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.**COMUNIQUESE, CUMPLASE Y PUBLÍQUESE**

Dada en Barranquilla,


CLARA FAY VARGAS LASCARRO
Rectora (E)
Mo. Bo/Gaspar Hernández Caamaño
(Secretario General)
P/Yuli Humanez